

AJUNTAMENT
DE
SANT FELIU DE GUÍXOLSExp. Núm : **2811201900001**

Carles Ros Arpa, secretario del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols, comarca del Baix Empordà,

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en la sesión del día 24 de abril de 2019 (JGL2019000017), adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Dada la base 30ª de ejecución del presupuesto municipal, que regula el procedimiento de solicitud, concesión, justificación y pago de subvenciones vigente.

Visto lo que establece la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones (LGS), y su reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (RLGS).

Vista la propuesta de convocatoria firmada por el técnico municipal que consta en el expediente, la Junta de Gobierno Local acuerda:

Primero. Aprobar la convocatoria correspondiente al otorgamiento de subvenciones a las asociaciones de madres y padres y los centros educativos de Sant Feliu de Guíxols para proyectos de uso socializado de libros en la enseñanza obligatoria, por un importe máximo de 62.000 euros, a cargo de la aplicación de gastos 05 32600 48004 Subvenciones actividades educativas, del Presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols, núm. de operación contable 920190001434, y de acuerdo con el siguiente detalle:

Periodo de solicitud	20 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia
Periodo permanente abierto	NO
Sede electrónica	http://citada.guixols.cat
Momento de justificación	Previa al único o último pago
Fondos de financiación	
Entidad local	62.000,00 €
Fondos UE	0
Fecha final justificación	31/10/19

Segundo. Remitir esta convocatoria en la Base de Datos Nacional de Subvenciones publicarla en el Portal de Transparencia en los términos establecidos en la normativa vigente.

El presente certificado se expide a reserva de la aprobación del acta de la sesión por la Junta de Gobierno Local de acuerdo con lo previsto en el art. 206 del Reglamento de Organización y Funcionamiento.

Y para que así conste y surta los efectos correspondientes, libro el certificado con el visto bueno del alcalde.

Sant Feliu de Guíxols, 30 de abril de 2019

Document signat electrònicament. Codi de Verificació electrònic: 742bb87e-1541-4b38-b8cb-eacbfd5853df
Pot verificar la integritat del document a l'adreça següent : <https://ciutadaguixols.cat:9083/OAC/ValidarDoc.jsp>